



DICTAMEN DE ESTIMACION DE COSTOS

CONVOCATORIA

Menor Cuantía Nacional

CONVOCATORIA N° 23/2025

ID.: 462036

Adquisición de Materiales de Construcción para la Facultad de Derecho UNA

Asunción, 17 de Setiembre del 2025

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 454/2024, “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22”, que en su Art. 6° APRUEBA la “Guía para la elaboración de precios de referencia”.

A los efectos de realizar el precio de referencia se utiliza el parámetro previsto en el numeral N° 2 y 3 del Anexo de la mencionada Resolución en el apartado “Método para la Elaboración de Precios Referenciales”.

2. Precios Publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado. (PRECIO DE INTERNET)

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, (ID 425248)

En esta oportunidad para la elaboración de los precios referenciales de la convocatoria, se recurren a precios adjudicados por la propia convocante y a precios publicados en internet.

De acuerdo al análisis de precios obtenidos se ha optado por el método del **PRECIO PROMEDIO** para cada uno de los ítems que se incluyen en la presente contratación:

N° ITEM	DESCRIPCION	COVA	INVEPAR SRL	C.O.G. SA	PRECIO UNITARIO PROMEDIO
1	Arena lavada blanca	95.000	130.000	88.000	104.333
2	Piedra Triturada 5ta.	135.000	175.000	140.800	150.267
3	Cal hidratada de 20 kilos	26.000	27.000	28.000	27.000
4	Cemento Portlan tipo 1 de 50 kilos	63.500	65.000	62.000	63.500
5	Cemento blanco de 1 kilo	6.500	7.500	7.500	7.167
6	Ladrillo comun	580	665	550	598





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Los precios de referencia que se establecen en el presente proceso se ajustan a los principios de Contrataciones Públicas, Economía y Eficiencia, previstos en la Ley 7021/22, buscando las mejores condiciones (Costo-Calidad).

